

Precio de suscripción
En Cáceres: UNA peseta al mes
Fuera de la capital: 2.50 al trimestre.

Tarifa de anuncios
Primera plana: 0.25 pta. linea
Segunda id.: 0.15
Tercera id.: 0.10
Cuarta id.: 0.05
Quinta id.: 0.02



EL NOTICIERO



DIARIO DE CÁCERES

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA

ALFONSO XIII, N.º 8. — TELÉFONO, N.º 161

Para adelantados

No se publica los días festivos

Francisco González

ULTIMOS TELEFONEMAS Y NOTICIAS DE LA MAÑANA

MAS ALLA DE LA FRONTERA

La bolita milagrosa

CRONICAS VERANIEGAS

Seguramente muchos de mis lectores inocentes, al leer, si leen, estas mis pobres crónicas, y ver cómo hablo de fiestas y conciertos...

mo el afecto de un político profesional. Esa bolita de marfil, que girando alrededor de las paredes en la oquedad de media esfera invertida...

Y aquí, como en San Sebastián, como en Santander y como en todas las playas y balnearios, la ruleta es la que domina y predomina...

Si observais la psicología de estos en el redondel, podiais sacar deducciones capaces a sugerir un libro de muchas páginas.

Aquí, uno que acaba de acertar, sufre verdadero vértigo y carga sobre un número, para que las monedas que en su favor ofrece...

Allá, otro, nervioso en exceso, mira su dinero comprometido y á hurtadillas, observa el movimiento de la bola.

A su lado otro, más tranquilo, espera impávido lo que la suerte disponga, mirando sonriente cómo otro á su lado, lápiz en ristre...

Hay de esos aficionados, que yo creo aún no han visitado la playa, y hacen su veraneo en los casinos.

Yo sé de uno á quien el otro día saludaba un amigo, preguntándole por la salud y contestando cariñosamente á tal atención, le contestó: —Treinta y dos, encarnado.

Y yo creo que al fin y al cabo, y merced á esa milagrosa bolita, el que más y el que menos, se vuelve á casa, cantando el cero sin color.

Don Nadie.

Figueira 6-8-917.

Desde Badajoz

De teatro

La lista de la compañía de dramas policíacos que dirige el actor don Francisco Comés y que debutará en Lopez de Ayala el martes 14, es la siguiente:

Actrices: Emilia de la Vega, Luisa Aguilar, Carmen Blázquez, María Novellan, Isabel Muro, Concepción Pereira, Julia Salado y Matilde Urcola.

Actores: Francisco Comés, Rafael Carbonell, Alberto Enriquez, Casto Javaloyes, José Farnós, Manuel García, José Pastor, José Raña, Tomás Serratos y Manuel Trujillo.

Apuntadores: Jaime Muñoz, Luis Perla y Ricardo Vivanco.

Pintores escenógrafos: Francisco Azor, Federico Igual, Ricardo Matarredova.

Maquinista de la compañía, Manuel Cardoso. El debut la compañía lo hará con la obra americana en cuatro actos titulada, 'Los secretos de la Corte de Veronia ó un crimen de lesa majestad'.

De la feria

Las carreras pedestres que han de celebrarse el día 16 á las seis de la tarde, como ya indica el programa oficial de la feria, se celebrará al rededor del paseo de Castelar, bajo las bases siguientes:

1.ª Podrá tomar parte en dichas carreras todo aquel que se inscriba, sea cual fuere su edad.

2.ª Es requisito indispensable para poder tomar parte en citadas carreras, presentarse equipado con pantalón corto, camiseta, jersey ó camisa de sport.

3.ª La carrera pedestre consistirá en dar cinco vueltas como prueba de velocidad y resistencia alrededor de Castelar, lo que supone un recorrido de unos tres kilómetros.

4.ª Para la carrera de bicicletas serán diez vueltas, que hacen un recorrido de seis kilómetros aproximadamente.

5.ª El corredor que toque tierra ó sufra depiste se le considerará falta, siendo preferido, en caso de igualdad en el tiempo, aquel que haya hecho limpio el recorrido.

6.ª Caso de inscribirse mayor número de corredores que el que en sí cojan con holgura para efectuar la carrera, el Jurado procurará dar la salida en la forma más conveniente.

7.ª Los premios para ambas carreras consistirán en medallas alegóricas por el siguiente orden: al primero, medalla de oro, al segundo, medalla de plata y al tercero, medalla de bronce.

8.ª El sitio de partida y meta de llegada será en la puerta que da entrada al paseo frente á la del cuartel de la Guardia civil.

9.ª El Jurado se situará á la entrada de la puerta ya indicada y estará compuesto por la representación que designe el excelentísimo Ayuntamiento, por don Mateo de la Villa, por el donante de los premios y los redactores que nombren cada uno de los periódicos locales.

Concurso de natación

Este se celebrará el día 17 á las seis de la tarde en el río Guadiana y bajo las condiciones siguientes: 1.ª Podrá tomar parte en este concurso todo aquel que se inscriba, sea cual fuere su edad, y se presente con su correspondiente bañador.

2.ª El punto de partida será desde la caseta de baños que está enclavada en la parte arriba del río, donde se situará el Jurado, compuesto de las mismas personas que el de las carreras.

3.ª El recorrido será partiendo de la caseta por la parte derecha del río con dirección al centro del puente, donde virarán, pasando por detrás de la barca que allí se sitúa, para regresar derechos á el Pico, virando antes de llegar al mismo, con dirección á la caseta, (meta).

4.ª Para en caso de auxilio y el mejor orden del recorrido, en el centro del río se colocará una fila de barcas.

5.ª Los premios cedidos para este deporte son también alegóricas medallas, por el siguiente orden: primer premio, medalla de oro; segundo, medalla de plata, y tercero, medalla de cobre.

Miguel de Valdebarra.

11 Agosto 1917.

Suscripción regional

iniciada para erigir un busto que perpetue la memoria del ilustre extremeño excelentísimo señor don Juan Muñoz Chaves

PESETAS

Suma anterior... 12.733 20

Ceclavin

Table listing names and amounts for the regional subscription, including D. Ulpiano Perales Delgado, D.ª Petra Galán Pérez, etc.

Suma y sigue... 13.107 95

LO QUE TRAE EL CORREO

La carretera de Trujillo á los Cuatro Caminos

Pidiendo equidad

La Comarca, semanario que acaba de ver la luz pública en Montánchez, publica, bajo el epígrafe "La carretera", un artículo autorizado con las iniciales J. A. P., que ciertamente corresponden á un distinguido letrado de dicho pueblo.

Ese artículo, sobre ser incoherente, comete una injusticia, agravada por la feliz memoria que distingue á su autor y que debiera en este asunto obligarle á recordar la verdadera historia de las gestiones que se han realizado en pro de la carretera Trujillo á Cuatro Caminos.

Acusa á los políticos trujillanos en unos párrafos, felicita en otros al señor Pérez Aloe, que no deja de ser trujillano; fugata acremente á los montanchegos con la sola excepción del caballero don Engenío Roanes, habla de "representantes en Cortes que nada hacen por cumplir con dignidad su cometido" y termina con la apocalíptica frase de Costa: "Este es un pueblo cochino y despreciable", caso de dejarse ir la carretera, después de conseguida.

leyendo ese mosaico, viene á la mente la frase del rey víctima: "Después de mí el diluvio."

Hagamos historia é historia verídica. No se puede hablar de la carretera que nos ocupa, sin citar el nombre de don Germán Dueñas, fervoroso leader de todas las gestiones realizadas; desempeñando la Alcaldía hace siete años, fué á Madrid acompañado del señor Pérez Aloe, visitando repetidas veces á los señores Calbetón y Gómez de la Serna, ministro de Fomento y director de Obras públicas, respectivamente; pues en aquella época el expediente estaba paralizado, consiguiendo interesar la atención del ministro; más tarde, aprovechando la oportunidad del banquete que las Diputaciones provinciales ofrecieron al señor conde de Romanos, volvió á Madrid, insistiendo en su generosa pretensión; á la caída del partido liberal y ostentar la investidura parlamentaria el señor vizconde de Amaya, utilizando la amistad particular que á él le unía, insistió para que fuera oficialmente recomendada la construcción de esta carretera; en nueva situación liberal, se unió á las Comisiones que con el señor Pérez Aloe fueron á gestionar la realización del ferrocarril Cáceres, Trujillo, Logroñán, y en aquellas circunstancias, pretendía la supremacía ó por lo menos la equidad entre ambos importantes proyectos cerca de don Amós Salvador, ministro entonces de Fomento; más tarde, el Ayuntamiento de Montánchez nombró al entonces alcalde don José Galán y al señor Dueñas como Comisión oficial para que visitaran la Corte insistiendo en las gestiones, acompañándoles por impulso generoso los honorables montanchegos don Lucio Galán Suárez y don Eugenio Roanes, que lleva profunda amistad con una elevada personalidad; paciente cercano del señor Gasset; dicha omisión, secundada eficazmente por el señor Pérez Aloe, consiguió se incluyera el trozo 5.º en las obras por administración, girando al efecto 3.000 pesetas, cuya cantidad no pudo ampliarse por no permitirlo la

penuria y el cierre del Presupuesto, y no gastándose dicha suma por su pequeñez.

En principios del corriente año volvió el señor Dueñas á Madrid, aprovechando la estancia allí del nunca bien llorado señor Muñoz Chaves (q. D. h.) y del señor Pérez Aloe, consiguiendo se aprobara el expediente por subasta, concediendo la Hacienda el crédito necesario, informando favorablemente el Consejo de Estado; faltando solo al anuncio de subasta, que truncó la salida del señor Gasset de Fomento, el paréntesis ministerial García Prieto anuló momentáneamente la continuación de las gestiones y al advenimiento al poder del señor Dato, acompañado también del señor Pérez Aloe, vuelve á Madrid el señor Dueñas, realiza fecundas gestiones cerca del Director de Obras Públicas, señor Ruano, y de su amigo cariñoso señor Conde de Colombi actual Director de Agricultura, el cual se interesó tan vivamente, que en 7 de Julio se acordó saliera á la subasta, habiéndose ya adjudicado á don Lorenzo Alcaráz Segura y habiéndose reunido en Montánchez, por iniciativa suya, y con su desprendimiento y el de algunos vecinos, la cantidad precisa para constituir el depósito, en previsión de que resultara desierta la subasta, yendo con este objeto á Cáceres el señor Dueñas y don Lucio Galán.

Buscó incansablemente en Cáceres contratistas, como pueden evidenciarnos los señores Rodríguez Vadillo y León y últimamente el señor Dueñas tenía encargado en Madrid á don Teodomiro Martín para operaciones adjetivas de la subasta.

También escribió para saber si presentaba pliego á don Lorenzo Alcaráz, que contestó afirmativamente.

Estos son los hechos á grandes rasgos; exceptuando el viaje en que oficialmente fué nombrado en Comisión por el Ayuntamiento de Montánchez, todos los gastos los ha sufragado generosamente de su bolsillo, por eso la omisión, por descuido ó intencionada, de su nombre por La Comarca es sencillamente una injusticia.

Y si el articulista hace examen de conciencia, ésta le reprochará que en la reunión que se efectuó en Montánchez por iniciativa del señor Dueñas para reunir los fondos precisos para la constitución del depósito, en la lista que obra en nuestro poder no figura ningún suscriptor cuyo nombre correspondiera á las iniciales J. A. P. y aquí no aplicaremos la frase restrallante de Costa, sino el adagio castizo de no es predicar como dar trigo.

Si tuviéramos autoridad suficiente sobre el señor J. A. P. le aconsejaríamos calcar en procedimientos menos apasionados las campañas que inicia; es sensible el lenguaje que emplea, creyéndose acaparador de la austeridad, virtud que la Providencia no suele otorgar á los que solo buscan en los extraños sus defectos, cerrando los ojos á más bellas cualidades.

Y basta por hoy.

CAMODI.

España en estado de guerra

Los funcionarios de Hacienda

Una Real orden

Por el Ministerio de Hacienda se publica una Real orden declarando que los funcionarios dependientes de este Ministerio que no sean jubilados á los sesenta y cinco años continuarán en la categoría y clase que tengan al cumplir dicha edad mientras la conveniencia del servicio lo consienta, sin derecho á nuevos ascensos; exceptuándose de esta regla los de la clase de aspirantes, que seguirán ascendiendo á la categoría superior.

Real orden disponiendo que de las vacantes que actualmente resultan en la plantilla del personal de este Ministerio se amortice el 25 por 100 en cada clase y categoría y se provea el 75 por 100 restante, procediéndose de igual modo con las vacantes que ocurran en lo sucesivo; á reserva de lo que en su día se acuerde al decretar la reorganización de los servicios.

Anuncio

Hasta día 14 del próximo Agosto, se admiten proposiciones por escrito para el arriendo de la finca «Los Guijos», sita en término de Plasenzuela.

Las ofertas se dirigirán á don Miguel Gil Alberola, en Cáceres, Plaza de Santa Ana, número 1, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Llamamiento de soldados

(POR TELÉFONO)

Urgente.

Madrid 13 (15-13).—A la salida del Consejo de ministros, se puso en conocimiento de los periodistas que el Gobierno había acordado declarar el estado de guerra en toda España.

También tomó el acuerdo el Gobierno de llamar á filas á todos los soldados de la segunda situación pertenecientes á la reserva activa, en la proporción que lo exijan las circunstancias.—S. Illera.

La autonomía de Ucrania

Dicen de Petrogrado que Nekrasoff ha recibido en audiencia á una delegación de la Rada de Ucrania, con la cual discutió los detalles relativos á los límites del futuro Estado.

Según la «Ruskoie Slova», los representantes de Ucrania piden las provincias de Kieff, Poltava, Podolia, Bonnia Tchernigoff Taurida y Besarabia, en donde las poblaciones son mixtas. La cuestión será resuelta mediante un plebiscito.

¡CHÓQUELA USTED, COLEGA!

Sr. D. Francisco Dato Amarilla.

En estos momentos leo el artículo que en el popular diario EL NOTICIERO, le dedica el señor Sande.

Siempre sirviome de gran complacencia el saber que un extremeño, sea quien fuere, hace por honrar á nuestra tierra, mi amadísima Extremadura; pues harto demostrado tengo que soy de los que opinan que el hombre... debe comer para vivir, no vivir para comer. Entendido?

Siendo esta mi opinión, ya puede usted figurarse el inmejorable efecto causado en mi ánimo de artista, al ver en el mencionado artículo, que tan noblemente se estimula á proseguir sus trabajos musicales, á un distinguido colega.

Yo podría hablar mucho, muchísimo, del divino Arte, en Extremadura; pero no quiero hacerlo por que seguramente saldrían muy perjudicados gran parte de los profesionales que de la música viven, cumpliendo más ó menos concienzudamente su oficio.

Prefero pacientemente, aun con pena, nuestro enorme atraso ar-

tístico regional, á causar daños irremediables... si levantase siquiera un poquitín la cortina para que la luz dejase ver á todos claramente...

¡Trabajemos por el bien de nuestra patria chica! Unidos, conseguiremos honrarla; otros, no deshonrarla, con lo que yo me daría por muy satisfecho.

El que no trabaja no experimenta, no puede experimentar ciertos placeres, cuyos placeres están siempre y en todo, en relación muy directa con la dificultad en conseguir lo que nos propingamos...

¡Que no sea conocida solamente nuestra idolatrada región, por sus exquisitas «chacinás» y sendos alcornoques!

Trabajemos todos los que amamos el trabajo—incomparable leitmotiv para... todo—, pues el mundo es muy grande y todos cabemos perfectamente, y cada cual ocupará el puesto merecido, sin que nadie tenga necesidad de enterarse de la clase de «cédula personal» de cada uno, pues en cuestiones intelectuales y mucho más en Arte, absolutamente para nada sirvieron jamás ciertas jerarquías ni la posición social ni económica de cada individuo.

El trabajo no es incompatible con las diversiones y sports. Muy al contrario.

En este tiempo y alternativamente, pongo por caso, me dedico preferentemente a la música y a la caza.

Después de trabajar diariamente, como acostumbro, disfruto grandemente cuando salgo en persecución de bandos de... codornices. Nadie crea ni por un momento siquiera, que doy muerte vil a las perdices. ¡Soy incapaz de tal villanía!—cuando no puedo.—Dejaría en el acto de ser *Don Español*, no cumpliendo la ley de Caza, aunque esté confeccionada primorosamente con las extremidades inferiores de los señores legisladores. No hay nada tan satisfactorio para el mejor español, como faltar, digo, como respetar a las leyes...

Me ha hecho gracia el título de su pasadoble «¡Jasta la boia!»

Al sentirse torero, puede que le haya usted «largao» suprema estocá a más de cuatro envidiosillos. Esta *gentuza* es muy conveniente para todo el que trabaja honradamente. De mí puedo decir francamente, que me encanta hacerlos «de rabi» un porción.

Casi puedo decir que les estoy muy agradecidísimo; pues sin ser excelente jauría de ladradores falderillos y que en todas partes forman verdaderas legiones, tal vez me hubiese acobardado en mis primeros intentos artísticos. Así, pues, puede que les organice un *homenaje* de agradecimiento; no lo aseguro, por haberse hecho un tantico *cursi* el *homenaje*, y es tos *fenómenos fox terriers* no admiten cursilerías, por ser de suyo «bestialmente» elegantísimos...

En fin, amigo Dato: prosiga su glorioso camino, y si no le han de faltar contrariedades y sinsabores sin cuento, tampoco le faltará «*le sobrad*» la debida recompensa, y mucho más si usted trabaja, recreando su espíritu, por el bien de nuestra tierra.

¡Oh, la Música! Nada hay en el mundo que proporcione tan inmensos placeres; por ello cuesta tantísimo el conseguirlos...

Mi enhorabuena muy cordial para la banda plasenciana, con su director efectivo a la cabeza, así como al nuevo director honorario, y para todos, la gran consideración de su muy afectísimo compañero,

Jacinto Cabrera Orellana.

Agosto 10.

Plaza de Toros de Plasencia

MAÑANA

ANGELETE

despedida de novillero

La corrida empezará a las CINCO Y MEDIA

Profesor titulado se ofrece para lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza. En la administración de este periódico darán razón.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres

Los dueños de los objetos empeñados en el Monte de Piedad de Cáceres, bajo las papeletas cuyos números se expresan a continuación, pueden presentarse en el término de un año a recoger el sobrante que les corresponde del precio en que los aludidos objetos fueron vendidos en la subasta verificada el día 5 de los corrientes.

Números de las papeletas y sobrante que resulta.

Número 40.235, 1'20 pesetas; 40.489, 3'25 idem; 40.943, 1'90 idem; 41.027, 5'75 idem; 41.255, 2'20 idem; 41.338, 16'75 idem; 41.378, 1'90 idem; 41.688, 3'30 idem; 41.833, 1'60 idem; 41.881, 2'50 idem; 41.926, 3'65 idem; 42.000, 1'25 idem; 42.232, 4'40 idem; 42.355, 1'75 idem; 42.381, 1'10 idem; 42.810, 7'95 idem; 43.113, 2'10 idem; 43.476, 2'25 idem; 43.533, 22'90 idem; 43.878, 2'25 idem; 44.000, 1' idem; 44.051, 1'80 idem; 44.120, 1'90 idem; 44.173, 1'50 idem; 44.430, 4'10 idem; 44.442, 1'80 idem; 44.446, 7'30 idem; Alhajas.—Número 16.903, 1'50 pesetas.

I. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3

Teléfono núm. 170

Al periódico "La Montaña,"

Como en la última sesión celebrada por nuestro Concejal mi gestión en la Alcaldía, nada me impide ya poder contestar a las censuras que este periódico tuvo a bien dirigirme, sin duda coincidiendo con la opinión del señor Acha, concejal interelante. Pero antes de hacerlo, deseo saber si después de oír las razones expuestas en dicha sesión, insiste en afirmar que mi gestión ha sido desdichada, y en el caso de que así lo estime, si los fundamentos son los expuestos por el señor Acha o tiene otros de más valía que dar a la opinión que ha de juzgar; pues yo, poco amigo de discursos en familia y sin taquígrafos, prefiero el periódico para defenderme de cargos injustos o para acatar los que fundadamente se me dirijan.

Las obligaciones de un alcalde, he creído siempre que son, por una parte, el cumplimiento de los acuerdos del Municipio, el nombramiento y separación de los empleados que usan armas, hacer que todos y cada uno cumplan las obligaciones de su cargo, y por último, procurar solucionar, de la mejor manera posible, los conflictos que por crisis de trabajo o carestía de subsistencias, pudieran surgir.

Por otra parte, sus obligaciones son procurar que por el personal a su cargo, se hagan las recaudaciones en los diversos conceptos que figuran en el presupuesto y ordenar los pagos de obligaciones, en la forma más equitativa posible.

Y, por último, llevar sus iniciativas en todo aquello que pueda mejorar las condiciones del pueblo que rige.

Todo esto he procurado llenarlo en las medidas de mis fuerzas y hasta que no se me pruebe lo contrario, estoy en la creencia de haberlo conseguido. Si «La Montaña», opina de otro modo, dígame para probarle su error, si lo padecerá, ó para aprender, si la razón le asiste y agradecerle la enseñanza.

Y no teman los redactores de «La Montaña», que de mi pluma se escape una sola frase ofensiva, para defenderme de los cargos que pudieran hacerme, puese tomado filan abundancia para que mi paciencia no se agote y con toda calma discutamos *todo, absolutamente todo*, pues a ello estoy dispuesto, antes de consentir afirmaciones sin fundamento.

Y conste que no tengo la presunción de creer que mi actuación como alcalde haya sido todo lo fructífera que debería, pues mis escasas dotes, el poco tiempo que he desempeñado el cargo y la no coincidencia en muchos casos con la opinión de la mayoría de mis dignos compañeros, dificultaban, si no imposibilitaban mi gestión, pero de esto a tenerla por desdichada, como lo cree el señor Acha y como lo dijo «La Montaña», hay gran distancia.

Tiene, pues, la palabra «La Montaña», y espero su crítica para contestar. Si no contesta, entenderé que rectifica lo que dijo, y me daré por satisfecho.

Luis González Borreguero.

ANUNCIO

Hasta el día 31 del próximo mes de Agosto, se admiten proposiciones por escrito para el arriendo a pasto, montanera y labor de las dehesas «Carras calejo», «Labrado», «Carrascalejo Posido» y «Cerro Gordio», del término municipal de Trujillo. Las proposiciones serán entregadas en la casa morada del Administrador de estas dehesas, Plaza de los Gólfines, núm. 2, el cual se reserva el derecho de aceptar la que considere más ventajosa a los intereses de su señora representada la excelentísima señora Duquesa viuda de Valencia, ó de rechazar todas.

Cáceres a 12 de Julio de 1917.

BODA DE UNA ARCHIDUQUESA

La «*Viener Zeitung*» de Viena, publica la noticia de que la archiduesa Hedvig, hija del archiduque Francisco Salvador, contraerá matrimonio con el capitán del primer regimiento de cazadores del Tirol, conde Bernardo Stiber.

ANUNCIO

Hasta el día 1.º del próximo mes de Septiembre, se admiten proposiciones en pliegos cerrados para el arriendo a pasto, montanera y labor, en primera roturación, de la dehesa «Barrantes», de este término municipal. Las proposiciones serán entregadas en la casa morada del propietario de citada dehesa, don Miguel Muñoz Mayoralgo, Plaza de Santa María, núm. 3, el cual se reserva el derecho de aceptar la que considere más ventajosa a sus intereses ó rechazar todas.

Cáceres 1.º Julio 1917.

HUELGA GENERAL

Graves proporciones del conflicto

Los sucesos de Madrid, Barcelona, Zaragoza y otros puntos.—Impresiones del Gobierno.

(POR TELÉFONO)

Madrid 14 (9'10).

El servicio de tranvías

A principio de la tarde comenzaron a salir los tranvías custodiados por parejas de la Guardia civil y hasta por tropas de Sanidad.

A pesar de ello, en las calles de la Princesa y Ancha fueron apedreados algunos coches.

En vista de lo que ocurría, la Compañía de Tranvías se vio precisada a suprimir algunos tranvías.

En los coches durante la tarde se vieron pocos viajeros.

En las calles

El retraimiento del público a circular por las calles se acentuó a medida que avanzaba la tarde, notándose la ausencia completa de mujeres.

Voces y silbidos

En las calles inmediatas a la Puerta del Sol se oían voces y silbidos, viéndose precisada la benemérita a dar una carga, con lo que consiguió despejar los grupos.

La alarma en el público se mantuvo desde los primeros momentos, cerrándose los comercios.

Se retira la fuerza

A la caída de la tarde y ya cerca de anochecido, se retiraron a los cuarteles la mayoría de las fuerzas del Ejército, quedando solo para mantener el orden piquetes de la Guardia civil y fuerzas de Seguridad, encargadas de no permitir la formación de grupos.

Durante todos los incidentes que quedamos señalados, se practicaron numerosas detenciones.

Se inicia la huelga general

A las siete y media de la tarde abandonaron el trabajo, los obreros cocheros, panaderos, faroleros y otros oficios, entre ellos los tipógrafos, por cuya causa dejaron de publicarse la mayoría de los periódicos.

Se trabajó en las fábricas del gas y electricidad, no faltando la luz eléctrica, a su hora a pesar de los temores que se tenían.

Tampoco faltó pan por la noche.

Un detenido que se escapa

A última hora la guardia de Seguridad intentó detener a un socialista perteneciente al arte de imprimir, logrando este escaparse.

Sin periódicos

No obstante poner a disposición de algunos periódicos el personal del Cuerpo de topógrafos, con lo que se pudo confeccionar dos diarios de la noche, éstos no se pusieron a la venta.

La obsesión de Sánchez Guerra

Como podrá verse por las referencias anteriores, el movimiento huelguístico no es nada tranquilizador, secundando el paro de los ferroviarios la mayoría de los obreros.

Sin embargo el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, prosigue en su actitud de no conceder importancia al conflicto, manifestando a los periodistas que la huelga de los obreros de la Compañía del Norte ha fracasado, declarando en cambio que la huelga ha traído un movimiento claro y decididamente revolucionario, que es precisamente a lo que no ha debido dar lugar el Gobierno.

Los jóvenes de la buena sociedad

Decía el señor Sánchez Guerra a los representantes de la Prensa, que en vista del desarrollo de los acontecimientos, solicitará la colaboración de todos los ciudadanos amantes del orden, especialmente del elemento joven perteneciente a la buena sociedad.

Los comerciantes policías

También decía el señor Sánchez Guerra, dominado de las más extrañas ilusiones, que los comer-

un terraplén la máquina, el tender y varios vagones.

Del accidente resultaron cinco muertos y 18 heridos.

Estos hechos—terminó diciendo el ministro—no pueden considerarse como reivindicaciones sociales, ni siquiera revolucionarias, son obras de salvajes y del más refinado anarquismo.

En Villena también

Igualmente manifestó el señor Sánchez Guerra, que había recibido noticias de que en Villena (Alicante), también habían intentado levantar los rails del tren, pero que la oportuna intervención de la fuerza pública, evitó que se cometiera el atentado.

En Asturias.—Entre mineros y la Guardia civil.—Un muerto y un herido.

Las noticias oficiales recibidas de Asturias, dicen que en Ujo se ha registrado una violenta colisión entre los mineros y la Guardia civil.

De la contienda resultó un minero muerto y otro gravemente herido.

Tranquilidad en Barcelona

En la extensa conferencia que los reporteros celebramos anoche con el ministro de la Gobernación, y a la que venimos haciendo referencia, el señor Sánchez Guerra aseguró que en Barcelona, después de reprimirse los sucesos de la tarde, no había vuelto a alterarse el orden.

La circulación de tranvías era normal y en las calles se notaba el mismo movimiento de público que en anteriores días.

La huelga general en Bilbao.—Triste aspecto de la población.—Una alocución del alcalde.

En Bilbao se ha declarado la huelga general. Los numerosos grupos estacionados en las calles obligaron a todos a abandonar el trabajo y a cerrar los establecimientos.

Solo permanecen abiertas las farmacias.

Frente a las panaderías han ocurrido bastantes tumultos de importancia.

El aspecto de la población es tristísimo.

No circulan tranvías y solo el ferrocarril del Norte hace el servicio como en días anteriores.

El alcalde ha publicado una alocución al vecindario, recomendándole calma y sensatez.

Las tropas vitoreadas en Santander

Dicen de Santander que al publicarse la ley marcial, el público vitoreó a las tropas, dando vivas a España, al rey y al Ejército.

El ministro de Estado, señor marqués de Lema, después de hablar por teléfono con el jefe del Gobierno, informó al rey del Estado de la huelga y de todos los incidentes ocurridos en Madrid y provincias.

S. Illera.

En estado de guerra

La autoridad civil resigna el mando

Por medio de un «Boletín Oficial» extraordinario, se dió a conocer ayer la siguiente circular del gobernador civil de la provincia:

«Acordada por la Junta de Autoridades, en reunión celebrada hoy, la declaración del estado de guerra en esta provincia, de conformidad con las instrucciones recibidas del Gobierno de S. M., con esta fecha declino el mando de la misma en la Autoridad militar.

Al hacerlo público por medio de este periódico oficial, para general conocimiento, recomiendo a los habitantes de la provincia, observen, como hasta aquí lo han venido haciendo, la más exquisita corrección y respeto a las leyes, y espero de su nobleza y sensatez que la tranquilidad proverbial de esta región, no ha de interrumpirse en las actuales circunstancias.

Cáceres 13 de Agosto de 1917.—El gobernador civil, El Marqués de Colomina».

Publicación de la ley Marcial

Bando millar

Ayer a las seis y media de la tarde, recorrió los sitios más céntricos de la población, un piquete de Infantería al mando de un oficial, publicando el siguiente bando declarando el estado de guerra:

Don Daniel Manso Miguel, Coronel Gobernador Militar de esta provincia.

Hago saber: Que resignado el mando por el Gobernador civil de la provincia, con arreglo a la vigente Ley de Orden Público y disposiciones aclaratorias; en posesión de todas las atribuciones que me confiere la mencionada Ley, y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 20 y 21, título 2.º de esta, prevengo a los habitantes de esta provincia:

- 1.º Queda declarado el estado de guerra en toda la provincia.
- 2.º Por la fuerza pública serán disueltos los grupos que en ella se formen, los que opongan resistencia, serán reducidos y entregados seguidamente al Tribunal de Justicia que corresponda.
- 3.º Cualquier intento de agresión será sofocado en el acto con todo el rigor de las armas.
- 4.º En los pueblos donde no haya autoridad militar, ejercerá estas funciones el Alcalde.
- 5.º Dado en Cáceres a 13 de Agosto de 1917.—Firmado y sellado.

Notas municipales

Sesión extraordinaria.

Ayer tarde a las seis celebró el Ayuntamiento la anunciada sesión extraordinaria.

Presidió el señor Carbajal y asistieron los concejales señores González Borreguero, Bazaga (don Alfonso), Plasencia Galán, Rubio, Guillén, Acha, Ollero, Jiménez, Martínez, Muñoz y Ceresoles.

Se acordó proceder a la incautación del trigo necesario para el abastecimiento de la localidad hasta la próxima cosecha.

Quedó nombrada la Comisión que ha de resolver la forma de arbitrar recursos para la compra de trigo.

Dicha Comisión la componen además de el alcalde los concejales señores Bazaga, (D. A.), Plasencia, Jiménez y Muñoz Torres.

Este último señor pidió que se les facilitase una nota de las existencias de trigo con que cuentan los panaderos; qué cantidad pueden destinar a la elaboración de pan; número de panes que cada fábrica puede suministrar diariamente y fijar la fecha exacta en que terminará la obligación de suministrarles trigo.

La Comisión acordó celebrar su primera reunión esta mañana a las diez y media.

DESDE CORIA

Muerte senilida

Tras larga y penosa enfermedad, soportada con gran resignación, ha fallecido en esta, a los 63 años de edad, don Ricardo García Hernández, persona que gozaba en Coria de numerosas amistades, debido a su bondadoso carácter y afable trato.

Su muerte ha producido general sentimiento en el vecindario, recordándose con tan triste motivo su activa intervención en la última guerra civil, en la que figuró como capitán de las huestes de don Carlos, donde se distinguió por su valor, que le valieron algunas distinciones.

A los funerales celebrados en sufragio de su alma concurrió numeroso público.

Descanse en paz el finado, y su familia reciba la más viva expresión de nuestro más sentido pésame.

El Corresponsal.

Coria 13-8-1917.

Sin alcance

Tampoco hoy recibimos el alcance telefónico de última hora, cuyo retraso indudablemente es debido a la censura.

Máquina

de escribir, en buen uso, se vende una muy baratasima. Razón, el Administrador de este periódico.

Abonos de la compañía UNIAO FABRIL DE LISBOA

Superiores de todas graduaciones Graduación garantizada y Perfecta pulverización

Vende estos abonos en Cáceres: Don José Otón Torres

MARCA REGISTRADA

De la Audiencia

Señalamientos para el día 16 del actual

Navalmoral.—Causa por delito de estafa seguida contra Juan Manuel Padilla y otro. Abogado, señor Muñoz Torres. Procurador, señor González Borreguero.

Cáceres.—Causa contra Nicanor Chico, por delito de contrabando. Abogado, señor Ibarrola. Procurador, señor Quirós.

Logroño.—Causa por delito de lesiones seguida contra Angel Antolín Rivas y otra. Abogado, señor Calles. Procurador, señor Quirós.

FARMACIA

Pedro Sequeira
Farmacéutico y Químico

Esta oficina dispone de aparatos suficientes, para llenar las exigencias de la medicina moderna.

El específico de mejores resultados para combatir toda clase de calenturas.

QUINOL
2 pesetas caja
66, Plaza de la Reina Victoria, 66
PLASENCIA (CACERES)

Las Imposiciones en la Caja Postal

En virtud de una reclamación presentada recientemente, se ha dictado por el Ministerio de la Gobernación una Real orden aclaratoria, que inserta la «Gaceta», referente a las imposiciones en la Caja Postal de Ahorros y compra de valores. En ella se dispone:

«Que la primera imposición que se haga en la Caja Postal de Ahorros pueda ser ilimitada; pero tendrá el particular interesado la obligación de pagar los impuestos y gravámenes, sujetándose a los trámites exigidos por las disposiciones vigentes, si su imposición y compra de valores públicos excede de 5 000 pesetas; y

«Que los donativos y legados que a la Caja se hagan, ya que se refiere la base J de la Ley, gozarán de la exención de impuestos a que se refiere la base M.»

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo de Carrascalejo, don José Monje Cubillo.

En atención a la solemnidad del día, mañana no se publicará El Noticiero.

Telegráficamente se ha dispuesto la urgente incorporación a filas de los individuos del cupo de 1915 de los tres primeros años de servicio de Infantería. Ingenieros é Intendencia, de esta región.

Señorita maestra superior, se ofrece para dar lecciones a domicilio. En la Administración de este periódico darán razón.

En la estación de Arroyo Malpartida se quemó ayer el pabellón número 2.

Según nos informan, el fuego duró varias horas, pues además de no ser notado en un principio, se crecía además de medios de extinción.

Las pérdidas materiales son de alguna consideración.

En las pastas dentífricas suelen predominar los ácidos que atacan el esmalte; la de Orive, que ha sido el primer higienista de la boca, es perfectamente neutra.

El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, en el que le dice que la noche en Madrid ha transcurrido dentro de la mayor tranquilidad, habiendo continuado normalmente la circulación.

A pesar de la guerra

En la Zapatería de Peña, encontrará usted todos sus modelos sin alteración de precios y ofrece como «reclamo» un bonito zapato de señora á 14 pesetas.

Peña.—Alfonso XIII, núm. 10

Como presunto autor del robo de una mula, ha sido detenido el vecino de San Martín de Trevejo, Jerónimo Martín.

El Ayuntamiento de Alcántara intentaron robar una casa de campo propiedad del vecino Antonio Núñez.

Se tienen vehementes sospechas de los súbditos portugueses Juan Aire Antonio Cruz y José Blas.

La Guardia civil ha conseguido detener al primero de dichos sujetos.

ZOTAL Campeón para árboles frutales

En Aliseda se quemó la casa estanco propiedad de Sandalio Holgado y cuya expendedoría está á cargo de Manuel Acedo.

Las pérdidas ascienden á 5.000 pesetas.

El origen del fuego creese casual.

Cosas de la Vida.—Última producción de Juan Luis Cordero. Precio una peseta. Papelería de El Noticiero.

Por intento de hurto de trigo ha sido detenido en Torremocha un individuo llamado Diego Valle Pueblo.

Varios vecinos de Villanueva, Trujillo y Alcuéscar, han sido denunciados por infracción de la ley de caza.

Padres que veis crecer á vuestros hijos, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojerosos, con las orejas transparentes, que van aproximándose á la terrible tuberculosis. Dadles unos frascos de Hipofositos Salud, y á los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientés éxitos. Al comprar el frasco, deben fijarse si con tinta roja se lee «Hipofositos Salud».

El Mundo Elegante

Una tonelada de tiras, medias, calcetines, colonias, jabones, sombrillas, corsés, guantes, peinetes y un millón de abanicos creación **Musell**, ha recibido la casa **Mendieta**.

Teléfono 189

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sor-dos. Calvos. Tratamientos sin operar.
Dr. GRANOS-MONTAÑA, 53-Madrid
En Cáceres, de 11 a 1, el 5 de cada mes, HOTEL EUROPA.

"OLEORETINE"

Oleoretine, no es un mero producto de perfumería, sino una preparación científica que evita y cura la calva.

Remedio el más eficaz de los conocidos. Exito indiscutible.

Véndese al precio de 5 pesetas frasco en todos los almacenes y farmacias.

Automóviles de alquiler

Hotel Europa.—Teléfono 101
Cáceres

General Ezponda. 7
TELEFONO NUM. 238

VICTOR PEREZ TEJADO

HIJO Y SUCESOR DE CESAREO VEGA

ALDEA-MORET (CACERES)

FABRICACION DE CALES

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

A los señores Ingenieros, Arquitectos, Aparejadores de Obras y Constructores en general, conviene comprar las cales que fabrica esta casa, por sus ventajosas condiciones de rendimiento en la extinción y grado de dureza que alcanza en su fraguado.

Exporta hace muchos años grandes cantidades á Madrid y su provincia, y provincias de Toledo, Ciudad Real, Salamanca, León, Zamora y otras.

Actualmente la emplean también los labradores para abonar las tierras y compete con los superfosfatos en bondad y economía.

TELEFONO NUM. 237

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Para comodidad, seguridad y rapidez en los viajes

diríjense á los automóviles de alquiler del

GARAGE CONTINENTAL

MANUEL ALVAREZ.—SAN PEDRO, 2.—CACERES

Colegio-Instituto del Salvador

USAD los polvos dentífricos

oxigenados

CARMENTOLINA

á base de Perborato y Bicarbonato de sosa mentolado y tendréis la boca sana, fresca y aromática; evita las caries (picaduras), dando blancura á los dientes sin atacar al esmalte.

Farmacias y Perfumerías

Caja metálica: 2 reales

Papel para envolver, se vende en la imprenta de este periódico.

TONICO DEPURATIVO X²

Los efectos del **X²** en el primer período de la avaricia son sorprendentes, quedando radicalmente curado en un promedio de tiempo que varía entre 60 y 120 días.

Reglamentos y detalles á los HERMANOS SEQUEIRA.

Plasencia (Cáceres)

Maura

Treinta y cinco años de vida pública. Un volumen de 320 páginas. Precio 3'50 pesetas. Papelería de El Noticiero.

Sanatorio Quirúrgico

Consultas diarias á cargo de
D. José Fuentes Serrano (Medicina general.)
D. Eusebio Pita Gandarias (Ginecología).
D. Julián Murillo Iglesias (Cirujía general).

Aplicaciones eléctricas, Rayos X.—Sala de operaciones con todos los adelantos modernos.—Laboratorio Químico-biológico.—Habitaciones para enfermos con todo confort, comodidad é higiene.—Salas de 1.ª y 2.ª, etc.

Para más detalles, al Administrador.—SAN PEDRO, 17, CACERES.—Teléfono 236

ACADEMIA PREPARATORIA

para ingreso en las Academias militares

PROFESORADO

Capitán.—Don Juan Mediavilla Elías.

Idem.—Don José Cebriá Torpent.

Primer Teniente.—Don Germán Ollero Morente.

NOTA.—El curso dará principio en 1.º del próximo Septiembre.

Para más detalles, diríjense al Capitán Cebriá, Torremochada, núm. 2.

Playa de Figueira da Foz

(PORTUGAL)

Centro de veraneantes españoles.—Alojamiento fácil y cómodo.—Vida apacible y tranquila.—Baños de mar calientes.—Hermosa playa y alrededores pintorescos.—Elegantes Casinos, sobre todo el

Gran Casino Peninsular

Funciones y conciertos diarios, correo, telégrafo y teléfono, restaurant, bailes, fiestas, cotillones, etc., etc.

ACADEMIA POLITÉCNICA

CACERENA

Preparatorio de MEDICINA, FARMACIA, CIENCIAS, DERECHO, INGENIEROS, TELÉGRAFOS, ETC., ETC.

DIRECTORES:

D. Antonio Silva y D. Enrique Anaya

Las clases empezarán el 1.º de Octubre. Se admiten alumnos internos

Pídanse detalles á D. Enrique Anaya, calle Sancti-Spiritus, núm. 1.—Cáceres

PRODUCTOS QUÍMICOS DE HUELVA

S A

Superfosfatos de cal mineral para abonos

FABRICA EN HUELVA

SUB-AGENTE EN CACERES

GABINO MURIEL POLO

SANTA CLARA, 8

Relojería Francesa

DE

Jorge Capdevielle

Alfonso XIII, núm. 23

Cáceres

Relojes de pulsera, clase buena, á 8'75 pesetas.

Relojes de pulsera tonó (ovalados), á 10 pesetas.

Relojes clase superior, desde 14 á 80 pesetas, con pulseras de cuero ó extensibles, y cajas de níquel, acero, plata, oro chapeado ú oro de ley.

Taller con instrumental completo para hacer toda clase de composuras.

Garantías de uno á cuatro años

—¿Y usted?—interrogó lord Singleton al segundo.

—Por las encarnaciones de Wichnu y por el anillo de la diosa; lo juró.—respondió.

—Y ahora—prosiguió el Gobernador,—espero vuestro testimonio. Usted que ha jurado el primero, hable el primero.

Uno de los felás tomó la palabra, y con voz pausada y gutural, dijo lo que sigue:

—Durante la noche del asesinato, ese hombre que está ahí, y que se llama Jorge Malcolm, ha querido penetrar en el recinto sagrado del cementerio de los elefantes á pesar de nuestra resistencia y de nuestras súplicas.

—¡Mentira!—exclamó Jorge indignado.

—Nosotros hemos rehusado seguir al extranjero—dijo el segundo indio,—porque la palabra del dios Si va nos inspiraba invencible espanto.

—¡Milor, milor—dijo nuestro héroe que sentía que sus sienes latían con extraordinaria violencia y que un velo opaco se extendía por su vista,—en nombre del Cielo, no escuche usted! ¡Mienten!

—Déjelos hablar, sir Jorge, ya le llegará á usted su turno—repuso lord Singleton.

Y dirigiéndose á los indios, les hizo seña de que continuasen.

—El extranjero franqueó solo la entrada del cementerio—dijo uno de ellos.—Al cabo de un momento, oímos lanzar un grito de agonía.

—¿Tengo la prueba!

—¡La prueba!—exclamaron á la vez Edward, lord Singleton, Deudonné y Djella.

—¡Hermano! ¡Hermano mío! ¡Defiéndete!—exclamó Edward.

Jorge le tomó la mano, diciéndole:

—En nombre de nuestro padre, te ordeno el silencio.

Y dirigiéndose á Doorgal:

—Príncipe, apretende usted tener la prueba de mi crimen?

—¡Luminosa, terrible, aplastadora!

—¡Tal vez, testigos?

—Sí, testigos.

A pesar de la insistente súplica tantas veces repetida de Jorge Malcolm, Djella intervino de nuevo.

—Tenga usted cuidado, Doorgal—dijo con tono casi de ruego.—¡No teme usted que esos testigos, tan pronto desconfiados, se engañen y abusen de usted! ¡Desconfíe de la mentira!

El rajah miró fijamente á la Princesa, que no bajó los ojos, y repitió:

—¡La mentira! ¡Para qué habían de mentir, si no pueden odiar á Jorge Malcolm, á quien apenas conocen?

—Pero—interrumpió Jorge, puede haber alguno que tenga interés en hacernos mentir.

El rajah se estremeció involuntariamente, más se repuso en seguida, y con viveza y altivez, preguntó:

—¿Quién, pues?

—¿Tengo la prueba!

—¡La prueba!—exclamaron á la vez Edward, lord Singleton, Deudonné y Djella.

—¡Hermano! ¡Hermano mío! ¡Defiéndete!—exclamó Edward.

Jorge le tomó la mano, diciéndole:

—En nombre de nuestro padre, te ordeno el silencio.

Y dirigiéndose á Doorgal:

—Príncipe, apretende usted tener la prueba de mi crimen?

—¡Luminosa, terrible, aplastadora!

—¡Tal vez, testigos?

—Sí, testigos.

A pesar de la insistente súplica tantas veces repetida de Jorge Malcolm, Djella intervino de nuevo.

—Tenga usted cuidado, Doorgal—dijo con tono casi de ruego.—¡No teme usted que esos testigos, tan pronto desconfiados, se engañen y abusen de usted! ¡Desconfíe de la mentira!

El rajah miró fijamente á la Princesa, que no bajó los ojos, y repitió:

—¡La mentira! ¡Para qué habían de mentir, si no pueden odiar á Jorge Malcolm, á quien apenas conocen?

—Pero—interrumpió Jorge, puede haber alguno que tenga interés en hacernos mentir.

El rajah se estremeció involuntariamente, más se repuso en seguida, y con viveza y altivez, preguntó:

—¿Quién, pues?

—¿Tengo la prueba!

—¡La prueba!—exclamaron á la vez Edward, lord Singleton, Deudonné y Djella.

—¡Hermano! ¡Hermano mío! ¡Defiéndete!—exclamó Edward.

Jorge le tomó la mano, diciéndole:

—En nombre de nuestro padre, te ordeno el silencio.

Y dirigiéndose á Doorgal:

—Príncipe, apretende usted tener la prueba de mi crimen?

—¡Luminosa, terrible, aplastadora!

—¡Tal vez, testigos?

—Sí, testigos.

A pesar de la insistente súplica tantas veces repetida de Jorge Malcolm, Djella intervino de nuevo.

—Tenga usted cuidado, Doorgal—dijo con tono casi de ruego.—¡No teme usted que esos testigos, tan pronto desconfiados, se engañen y abusen de usted! ¡Desconfíe de la mentira!

El rajah miró fijamente á la Princesa, que no bajó los ojos, y repitió:

—¡La mentira! ¡Para qué habían de mentir, si no pueden odiar á Jorge Malcolm, á quien apenas conocen?

—Pero—interrumpió Jorge, puede haber alguno que tenga interés en hacernos mentir.

El rajah se estremeció involuntariamente, más se repuso en seguida, y con viveza y altivez, preguntó:

—¿Quién, pues?

—¿Tengo la prueba!

—¡La prueba!—exclamaron á la vez Edward, lord Singleton, Deudonné y Djella.

—¡Hermano! ¡Hermano mío! ¡Defiéndete!—exclamó Edward.

Jorge le tomó la mano, diciéndole:

—En nombre de nuestro padre, te ordeno el silencio.

Y dirigiéndose á Doorgal:

—Príncipe, apretende usted tener la prueba de mi crimen?

—¡Luminosa, terrible, aplastadora!

—¡Tal vez, testigos?

—Sí, testigos.

A pesar de la insistente súplica tantas veces repetida de Jorge Malcolm, Djella intervino de nuevo.

—Tenga usted cuidado, Doorgal—dijo con tono casi de ruego.—¡No teme usted que esos testigos, tan pronto desconfiados, se engañen y abusen de usted! ¡Desconfíe de la mentira!

El rajah miró fijamente á la Princesa, que no bajó los ojos, y repitió:

—¡La mentira! ¡Para qué habían de mentir, si no pueden odiar á Jorge Malcolm, á quien apenas conocen?

—Pero—interrumpió Jorge, puede haber alguno que tenga interés en hacernos mentir.

El rajah se estremeció involuntariamente, más se repuso en seguida, y con viveza y altivez, preguntó:

—¿Quién, pues?

—¿Tengo la prueba!

—¡La prueba!—exclamaron á la vez Edward, lord Singleton, Deudonné y Djella.

—¡Hermano! ¡Hermano mío! ¡Defiéndete!—exclamó Edward.

Jorge le tomó la mano, diciéndole:

—En nombre de nuestro padre, te ordeno el silencio.

Y dirigiéndose á Doorgal:

—Príncipe, apretende usted tener la prueba de mi crimen?

—¡Luminosa, terrible, aplastadora!

—¡Tal vez, testigos?

—Sí, testigos.

A pesar de la insistente súplica tantas veces repetida de Jorge Malcolm, Djella intervino de nuevo.

—Tenga usted cuidado, Doorgal—dijo con tono casi de ruego.—¡No teme usted que esos testigos, tan pronto desconfiados, se engañen y abusen de usted! ¡Desconfíe de la mentira!

El rajah miró fijamente á la Princesa, que no bajó los ojos, y repitió:

—¡La mentira! ¡Para qué habían de mentir, si no pueden odiar á Jorge Malcolm, á quien apenas conocen?

—Pero—interrumpió Jorge, puede haber alguno que tenga interés en hacernos mentir.

El rajah se estremeció involuntariamente, más se repuso en seguida, y con viveza y altivez, preguntó:

—¿Quién, pues?

—¿Tengo la prueba!

—¡La prueba!—exclamaron á la vez Edward, lord Singleton, Deudonné y Djella.

—¡Hermano! ¡Hermano mío! ¡Defiéndete!—exclamó Edward.

Jorge le tomó la mano, diciéndole:

—En nombre de nuestro padre, te ordeno el silencio.

Y dirigiéndose á Doorgal:

—Príncipe, apretende usted tener la prueba de mi crimen?

—¡Luminosa, terrible, aplastadora!

—¡Tal vez, testigos?

—Sí, testigos.

A pesar de la insistente súplica tantas veces repetida de Jorge Malcolm, Djella intervino de nuevo.

—Tenga usted cuidado, Doorgal—dijo con tono casi de ruego.—¡No teme usted que esos testigos, tan pronto desconfiados, se engañen y abusen de usted! ¡Desconfíe de la mentira!

</

AGUAS minerales naturales de CARABANA PURGANTES, DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Propietarios: Vda. é hijos de J. R. CHAVARRI - Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid

LA URBANA
COMPANIA DE SEGUROS
 contra incendios
 DOMICILIO SOCIAL:
 Rue Peletier, 8 y 10, Paris
 Delegación general en España
 Carrera San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

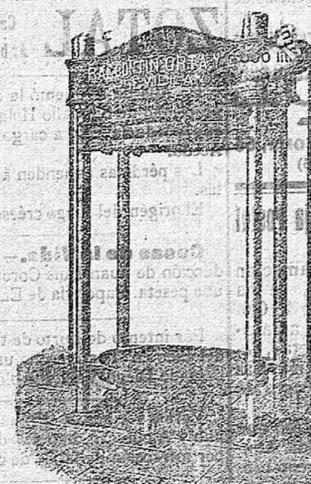
ASEGURA CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LAS EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR; LOS EDIFICIOS, COSECHAS, MOBILIARIOS, FABRICAS, TALLERES, ETC.
 FUNDADA EN EL AÑO 1838
 Sinistros pagados desde su fundación... 323.300.935.
 Agencias en todas las provincias de España
DIRECTOR EN CACERES
D. FELPIDO SOLÍS BORRELLA
 Oficinas: Arco del Rey, 2

CARRERAS —ESPECIALES—
 Y DE OPOSICION
 PERITAJES MECANICO-QUIMICO Y ELECTRICIDAD
 INGENIEROS
 Comercio oficial y libre Se admiten Internos
Academia Mathesis
 Consejo de Ciento, 262
 BARCELONA

CAFE DE VIENA
Carlos Muncio
 Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama, y licores de las mejores marcas.
 Billares.—Tertullas
 Alfonso XIII, 16.—Cáceres

HIERROS, ACEROS, FERRETERIA Y COLONIALES
 DE
SOBRINO DE GARINO DIAZ
 CORTES, 40.—CÁCERES
 Depósito y venta del desinfectante é insecticida VITAL

Sociedad General de Industria y Comercio
CAPITAL: 25.000.000 de pesetas
 FABRICAS EN
 VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Oñurribay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret) y LISBOA (Trafaia)
ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS
 Superfosfatos de cal. Glicerina.
 Superfosfatos de huesos. Acido nítrico.
 Nitrato de sosa. Acido sulfúrico corriente.
 Sales de potasa. Acido sulfúrico anhidro.
 Sulfato de amoníaco. Acido clorhídrico.
 Sulfato de sosa.
Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos
LABORATORIOS
 para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos
Servicio agronómico Importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo
Excmo. Sr. D. Luis Grandeau
 Aviso importante.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.
 Diríjase á la Sociedad General de Industria y Comercio: VI Anueva, 11, MADRID
 O A SU REPRESENTANTE EN CACERES
MANUEL REQUEJO OREJAS, ALFONSO XIII, NÚM. 7
 Dirección postal: Apartado 340.—Dirección telefónica y telegráfica: Geinco, MADRID

Maquinaria perfeccionada para Molinos de aceite

 Patentada en todos los países olivereros
INSTALACIONES para elaborar grandes y pequeñas cosechas, por los sistemas corrientes y por el nuevo de prensas de capachos y sin agua caliente, con los mayores rendimientos y las más selectas calidades.
 Centenares de instalaciones entre Portugal y España
Viuda é Hijos de Balbontin y Orta
 Gran fábrica de construcciones mecánicas en Sevilla

¡Agricultores!
 Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al **Comité del Nitrato de Sosa de Chile**, Almirante, 19, Madrid.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE **Luis González Borreguero**
 Compra-venta, permutas y administración de fincas rústicas y urbanas, cobro de pensiones, etc., etc.
 OFICINAS: CARNICERO, 13 y 15.—CACERES

GONZALO ALVAREZ JAVATO Mirentxu
 Estuche papel gran fantasía
 Papelería de EL NOTICIERO
AGENCIA DE TRANSPORTES
 Vinda de Segundo Pérez
 Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.—Teléfono 149 y 20
 Oficinas: Carretera de la Estación
 Se reciben avisos en el Comercio de don Victor Garate Heras, Pozo-Llizo, 22.—Cáceres.
 «El Liberal», «El Imparcial» y «Heraldo de Madrid», se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

Balneario de Liérganes (SANTANDER)
 Especialísimas aguas para curar y prevenir los CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON. evitan la BRONQUITIS y la TISIS; y curan las CONGESTIONES DEL HIGADO, MATRIZ y RINONFOS.
 Nuevas é importantes reformas en el balneario y hotel.
 Pédase la guía al administrador del balneario.
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO, en comunicación con éste por medio de hermosa y alegre galería. Gran confort. Espacioso comedor con mesas individuales, capilla, salón de fiestas y hermoso parque. Hospedaje desde 9 á 16 pesetas. Pídanse detalles al director del GRAN HOTEL, don Fermín García, balneario de Liérganes (Santander).

BALNEARIO DE SANTA TERESA (AVILA)
 El mejor Sanatorio de verano
 Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencias de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden con tinte y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro y billar y tréculo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa á todos los trenes del día y particular previo aviso.
 Temperatura: del 20 de Junio al 20 de Septiembre
 PIDANSE FOLLETOS ILUSTRADOS GRATIS AL ADMINISTRADOR

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
 (BAILLY-BAILLIERE-RIERA)
 Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.
 Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.
OBRA DE UTILIDAD GENERAL
 Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 40 PESETAS FORNOS DE PORTES
 Publicado por la Sociedad Anónima de Edición y Distribución de "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS", Consejo de Ciento 240.—Barcelona Dirección telegráfica "ANUARIBR" Barcelona

390 LOS MISTERIOS DE LA INDIA
 casi feroz:—¡Y bien, los evocó! Que vengan, los aguardo!
 —Y tiene usted razón, sir Jorge—respondió Djella.—Su voz será la justificación de usted, tengo de ello el presentimiento! Nos hace falta la verdad! ¡Lo mandó lo exijo, porque yo también soy Princesa! ¡Yo también tengo en este país derechos soberanos! Si la acusación es calumniosa, yo seré la primera en pedir justicia, contra cualquiera que de ella se hubiese hecho eco.
 Doorgal se dirigió á lord Singleton.
 —Milord, ¿permite usted?—le preguntó.
 —Con mucho gusto—respondió el Gobernador inclinándose.
 Doorgal abandonó su asiento, atravesó el despacho en toda su longitud, y levantando una cortina, hizo una seña á Djaal, murmurando:
 —¡Que entren!
 Luego volvió á ocupar su sitio.
 Jorge fijó sucesivamente en el rajah y en la Princesa una mirada investigadora, y se hizo por lo bajo esta pregunta:
 «Por qué me acusa él? ¿Por qué me defiende ella?»
 Edward tomó la mano de Diédonné y se inclinó hacia él, balbuceando á su oído:
 —¡Doctor, Doctor, tengo el vértigo!
 —Y yo—replicó el médico francés,—estoy como un borracho; mi cabeza se bambolea.
 Doorgal había introducido á dos indios, que se adelantaron hasta cerca de lord Sin-

387 LOS MISTERIOS DE LA INDIA
 gracias al Cielo, manchan pocas veces á la humanidad.
 Lágrimas involuntarias vinieron á sofocar su voz, ocultó su rostro en sus manos, y murmuró:
 «¡Parricida! ¡yo! ¡Oh, Dios mío!»
 Esta violenta emoción; este completo trastorno de su ser, fueron de corta duración; volvió á recobrar toda su sangre fría, y encarándose con Doorgal-Sahib, le interrogó:
 —¿Qué motivo implo me habría lanzado, según usted, á cometer esa execrable acción?
 —Ese motivo, caballero, yo no lo conozco, no quiero conocerle; podría responder á usted que los abismos del corazón humano son impenetrables... que la ambición impulsa á cometer los más cobardes atentados, y que el asesino de John Malcolm podía tener prisa en heredar su cargo y sus bienes. Mas, ¿qué digo esto? ¡Yo no soy un magistrado, soy un acusador! Yo veo el crimen y no veo más que él, y considero mi deber como cumplido, mi obra como terminada, cuando he entregado al culpable.
 Jorge se inclinó.
 —Nada más justo—dijo—pero permítame tan solo preguntarle, si es una denuncia fortuita la que le ha suministrado el secreto de este crimen, ó si activas diligencias, ordenadas y dirigidas por usted, le han conducido á la certidumbre de lo que asegura.
 —Yo soy el rajah Doorgal-Sahib—repl-

386 LOS MISTERIOS DE LA INDIA
 Al ver estremecearse á Doorgal, Jorge se sonrió.
 Saludó al rajah con la más sangrienta ironía y contestó:
 —¡Príncipe, seréne usted, yo no acuso á nadie! Lo que únicamente pido es conocer los cargos que, á creer á usted, pesan sobre mí, y van á anonadarme.
 —¡Y tiene usted razón, sir Jorge—intervino la Princesa Djella,—porque, sin duda, le bastará una sola palabra para reducir á polvo tan monstruosa acusación!
 —¡Eh! ¡Princesa!—exclamó Doorgal-Sahib, con tono de sorda irritación.
 Jorge saludó á Djella, como había saludado á Doorgal.
 —Señora—interrogó,—¿por qué me defiende usted?
 —¿Por qué?—replicó la Princesa con fuego,—porque John Malcolm era el honor, la virtud, la lealtad misma, y no puedo creer que uno de sus hijos sea un miserable asesino, ¡un parricida infame!
 Jorge contempló á la Princesa con una desconfianza involuntaria; quería de buen grado combatir la sospecha que le asaltaba; pero esta sospecha engrandecía y tomaba en su imaginación todas las apariencias de la certidumbre.
 Al cabo de un momento de pausa respondió:
 —Gracias, señora... ¡Me juzga usted bien! El crimen que se imputa es uno de los que,

391 LOS MISTERIOS DE LA INDIA
 gleton, y se detuvieron frente á él en una actitud de profunda humildad, con las manos cruzadas sobre el pecho y la cabeza inclinada.
 Jorge les reconoció inmediatamente.
 Eran los servidores conducidos por Kazil para la excursión nocturna del cementerio de los elefantes.
 —¡Sí—dijo,—ellos son! En la noche de anteayer, salieron de Benares en mi compañía, y no nos separamos ya, hasta la hora de mi regreso. Escuchadme, amigos míos, y responded en seguida según vuestras conciencias... Se me acusa de un crimen infame, cuyo solo pensamiento causa el vértigo... ¡Se me acusa de haber asesinado á John Malcolm, mi padre, en el cementerio de los elefantes! Decidme cómo habéis penetrado conmigo en aquel paraje siniestro, y cómo hemos encontrado el cadáver de mi infeliz padre.
 Djella tomó vivamente la palabra, y exclamó con una entonación extraña:
 —¡Decid eso, amigos míos, y vuestras palabras serán suficientes para hacer resaltar ante todas las miradas la inocencia de sir Jorge Malcolm, y la falsedad indigna de las acusaciones del rajah Doorgal-Sahib!
 —¡Sí, hablen ustedes—dijo á su vez lord Singleton.—Pero, por de pronto, por lo más venerado de sus dioses, presten juramento de decir la verdad, ¡nada más que la verdad!
 —Por el nombre de Siva y por el velo de Bowhania, lo juro—murmuró el primer indio.